



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



Gobierno de la Ciudad de México
Presupuesto de Egresos 2019

3766
26 MAR 2019 ★

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE FINANZAS

POB Tania HORA 13:25
11843

Ruiza HORA: 17:35 OFICIO DE OTORGAMIENTO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
CONTROL DE GESTION DRMAS

UDCPSO/ 0118 /2019
25 de marzo de 2019

LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

RESENTE

En apego a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México vigente, me permito informarle que se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

SOLICITUD:

SOLICITANTE	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	Subrogaciones.		
Oficio: DRMAS/888/19	Suficiencia presupuestal para el "Servicio Integral de Hemodinamia"	3993	\$43,212,529.00
Fecha: 7 de marzo de 2019			

SUFICIENCIA OTORGADA:

CONCEPTO	CLAVE PRESUPUESTAL			IMPORTE
	AREA FUNCIONAL	FONDO	POSPRE	
Suficiencia presupuestal para el "Servicio Integral de Hemodinamia"	232392U003	111190	39931100	43,212,529.00
TOTAL				43,212,529.00

OBSERVACIONES: Se solicita de la manera más atenta informar a esta Dirección los remanentes y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

ELABORÓ

AUTORIZO

LIC. HÉCTOR ENRIQUE GUTIÉRREZ PÉREZ
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

CP. EUDASIO SANTAMARÍA MANUEL
DIRECTOR DE FINANZAS

DFAF/9897-DF/990

SFO

